



## **Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2010**

En Granada, siendo las 9 horas y trece minutos del día veintiocho de julio del año dos mil diez, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.

Iniciada la sesión, el Sr. Rector manifiesta el pésame por el fallecimiento de D. Rodrigo Rodrigo López Carrillo, profesor del departamento de Filología Francesa de la Facultad de Filosofía y Letras. A continuación, informa sobre las siguientes cuestiones: los 39 Convenios firmados desde la última sesión del Consejo de Gobierno de 22 de junio; la adhesión a la candidatura presentada por Universia, Red Iberoamericana de colaboración universitaria que integra a 1.169 universidades, al premio Príncipe de Asturias, Concordia 2010, para Doña Nouzha Sakalli, Ministra de Desarrollo Social, de la Familia y la Solidaridad del Reino de Marruecos por su infatigable lucha, ejemplar y relevante, contra la exclusión y la pobreza, en favor de los Derechos Humanos, en particular los derechos de la Mujer y su arraigado compromiso con los valores de la Justicia, la Libertad y la Igualdad. Cede la palabra a la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras, que informa sobre el Proyecto de los paseillos universitarios.

En relación con la compensación de los secretarios de departamento, comenta que está prevista una revisión completa de las compensaciones, con el objeto de racionalizar este y otros temas en una política de austeridad para optimizar la gestión universitaria. Para ello, se reunirá la Comisión Académica y la Comisión de Investigación que prepararán un estudio para principios de septiembre. Informa que se han aprobado todos los títulos de grado y también todos los másteres, salvo 3 negativos y 2 pendientes, que están en estudio. Informa sobre el proyecto de normas de permanencia, pendiente de informe por la Comisión de Reglamentos, que se traerá en septiembre para su aprobación por el Consejo de Gobierno. Comenta que, prácticamente, todos los Centros han cubierto las plazas de preinscripción y que se estudiará la posibilidad de ampliar la oferta en los más demandados, siempre que

haya disponibilidad de profesorado. Finalmente, informa sobre la evaluación de los proyectos de innovación docente por la ANECA, de los que 186 han sido subvencionados de un total de 238 presentados.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

## ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, las “Directrices para la adaptación de los estudiantes procedentes de las enseñanzas que se extinguen en la Universidad de Granada a las titulaciones de grado”.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 23 de julio de 2010, relativos a:
  - Contratación de plazas de PDI laboral para el curso 2010/2011.
  - Permisos y licencias
  - Comisiones de servicios de profesorado en la Universidad de Granada.
  - Prórrogas de comisiones de servicios en la Universidad de Granada de profesores de Enseñanza Secundaria.
  - Prórrogas de comisiones de servicios de profesorado en la Universidad de Granada.
  - Cambio de área de conocimiento de profesorado, del área Lingüística General al área de Traducción e Interpretación.
  - Nombramientos de colaboradores extraordinarios.
- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, el proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Centro Mixto UGR-MADOC, adoptado por la Comisión Mixta UGR-MADOC en sesión de 29 de junio de 2010.
- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, la creación de la Cátedra de Ética de las Profesionales de la Universidad de Granada.
- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, el Máster Propio en Gestión Empresarial de la Prevención de Riesgos Laborales, 1ª Edición 10/M/018.
- **SEXTO.** - Tras la pública lectura por la Sra. Secretaria General de los acuerdos adoptados, aprobar, por asentimiento, el Acta relativa a los acuerdos

adoptados en la presente sesión.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las diez horas y trece minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR

Francisco González Lodeiro